



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

PERSONAS ASISTENTES

Alcalde Acctal.

Don Ignacio José Soler Martínez

Concejales/as

Doña María Mercedes Landa Sastre
Don Samuel Ortiz Pérez

Concejales/as Invitados

Don Luís Jorge Cáceres Candeas
Don Francisco Soler Sempere

Vicesecretaria en Funciones de Secretaria

Doña Francisca Isabel Soler Pomares

Interventora

Doña María Esperanza Burdeos García

En la Villa de Santa Pola, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos del día siete de septiembre del año dos mil diecisiete, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Acctal. Don Ignacio José Soler Martínez, con el fin de celebrar sesión ordinaria, las personas que al margen se anotan, no asistiendo la Sra. Seva Ruiz y el Sr. Escalada Villanueva; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por la Sra. Vicesecretaria en Funciones de Secretaria de la Corporación Doña Francisca Isabel Soler Pomares y la Sra. Interventora Doña María Esperanza Burdeos García, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día.

SE ACORDÓ:

1. PROPUESTA DE APROBACIÓN BORRADORES ACTAS SESIONES ANTERIORES.- La Junta de Gobierno Local **ACORDÓ:**

1º Aprobar el Borrador del **Acta núm. 71** de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto de 2017.

2º Aprobar el extracto del **Acta núm. 71** de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto de 2017.

2. DISPOSICIONES OFICIALES, CORRESPONDENCIA Y SUBVENCIONES: c) SUBVENCIONES. DACIÓN CUENTA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA RESTAURACIÓN DE LA TORRE DE ESCALETES.- La Junta de Gobierno Local quedó enterada de la concesión de una subvención para restaurar la Torre de Escaletes.

3. DACIÓN CUENTA DECRETOS ALCALDÍA.- La Junta de Gobierno Local quedó enterada del siguiente Decreto:

* **Decreto número 2085** de fecha 31 de agosto de 2017, dictado por la Alcaldía-Presidencia y redactado por el negociado de infraestructura.

4. RATIFICACIÓN DECRETOS ALCALDÍA.- La Junta de Gobierno Local acordó ratificar los siguientes Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia

* **Decreto número 2056**, de fecha 29 de agosto de 2017, dictado por la Alcaldía-Presidencia y redactado por el negociado de Gestión de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales.

* **Decreto número 2057**, de fecha 29 de agosto de 2017, dictado por la Alcaldía-Presidencia y redactado por el negociado de Gestión de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales.

* **Decreto número 2058**, de fecha 29 de agosto de 2017, dictado por la Alcaldía-Presidencia y redactado por el negociado de Gestión de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales.

8. URBANISMO.

- a) Conceder la licencia obras proyecto núm. 56/17, en c/ Monte de Santa Pola, 35-1-416.
- b) Restituir legalidad urbanística expte. núm. 152/16, en c/ Cruz, 43-2-1.
- c) Restituir legalidad urbanística expte. núm. 96/16, en c/ Florencia, 12-2-1.

9. CULTURA, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL.

- a) Dar de baja la tasa reducida vivienda sita c/Ramón y Cajal, n.º 54.
- b) Aprobar la factura de las clases gimnasia julio/17.
- c) Aprobar el pago de la ayuda económica a la escuela de música “Mestre Alfosea”.
- d) Conceder becas a usuarios del programa itinerarios integrados.
- e) Reconocer la obligación de la factura para material mantenimiento museo y sala de exposiciones

10. INFRAESTRUCTURA.

Desestimar la licencia de vado en calle de la Cruz, 5

11. CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

- a) Adjudicar el contrato de servicio de técnico de igualdad.
- b) Aprobar la factura contrato servicio de asistencia técnica como apoyo a los técnicos del negociado de infraestructura.
- c) Aprobar la factura servicio gestión energética, julio.
- d) Aprobar el pago de la certificación 1ª y única obras “Actuaciones mejora imagen urbana y drenaje Glorieta c/ del Mar-Avda Portugal”.
- e) Aprobar la factura servicio mantenimiento, conservación y limpieza CIMAR, 1 al 15 agosto.
- f) Aprobar la factura servicio mantenimiento, conservación y limpieza CIMAR, 16 al 31 agosto.
- g) Aprobar la factura servicio de animación musical club de convivencia 3ª edad La Senia, agosto.
- h) Aprobar la factura alquiler local desarrollo programa de itinerarios integrados, agosto.
- i) Aprobar la factura contrato servicios arquitecto técnico servicio de urbanismo, julio.
- j) Aprobar la factura contrato servicios geógrafo para el servicio de urbanismo, julio y agosto.
- k) Aprobar la factura contrato servicios asistencia técnica a los servicios de infraestructura y urbanismo, del 17 al 31 julio.
- l) Aprobar la factura contrato servicios arquitecto técnico servicio de urbanismo, agosto.



- m) Aprobar la factura servicio intervención familiar y menores departamentos de servicios sociales, psicología y logopedia, agosto.
- n) Aprobar la factura servicio intervención psicológica plan municipal de drogodependencias, agosto.
- o) Aprobar la factura servicio atención social programa intervención familiar de servicios sociales, julio.
- p) Aprobar la factura servicio de trabajadora social para atención educativa en SEAFI y club de convivencia, agosto.
- q) Aprobar la factura servicio trabajadora social para servicio de información y programas prestaciones básicas, julio.
- r) Aprobar la factura servicio trabajadora social para servicio de información y programas prestaciones básicas, agosto.
- s) Aprobar la factura servicio atención educativa y social en SEAFI, y programa prevención absentismo escolar, agosto.
- t) Aprobar la factura servicio trabajadora social programas de tercera edad y enfermos mentales, agosto.
- u) Aprobar la factura servicio trabajadora social atención social primaria en Gran Alacant, agosto.
- v) Aprobar la factura servicio atención psicológica SEAFI y centro de día, agosto.
- w) Aprobar la factura servicio asesoramiento jurídico servicios sociales y AMICS, agosto.
- x) Aprobar la factura contrato servicios licenciada en ciencias ambientales apoyo servicio calidad de playas, agosto.
- y) Conceder el derecho funerario nº 79 mod 37 2º Pza Virgen de Lourdes.
- z) Aprobar la devolución del pago nicho 21 mod 21 1º Pza Virgen de Lourdes.
- aa) Adjudicar el servicio de geógrafo para el servicio de urbanismo.
- bb) Aprobar el gasto expedición notas simples edificio “Carlotti”.

12. PERSONAL.

- a) Darse por enterada de la jubilación anticipada de funcionario. número expte. 1141/2017.
- b) Fiestas locales 2018, número expte. 1165/2017.
- c) Autorizar la asistencia al curso de certificación de aptitud personal, conductores servicios generales, número expte. 298/2017.

14. HACIENDA LOCAL.

- a) Aprobar la relación de obligaciones núm. O/2017/0522.
- b) Aprobar la relación de compromisos de gastos número AD/2017/0519.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

- a) Aprobar el padrón tasas basuras y entrada vehículos, año 2017.
- b) Aprobar las relaciones de obligaciones núms. O/2017/0524 y O/2017/0528.
- c) Aprobar el pago de la segunda y última aportación municipal obras “Urbanización Bulevar Salamanca”.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las

diez horas diez minutos, extendiéndose la presente acta, que yo, Vicesecretaria en Funciones de Secretaria, Certifico.